



El pasado 14 de diciembre, Marimar Blanco, Florencio Domínguez, Pedro Antonio Martín Marín y Fernando Giménez Barriocanal, en representación respectivamente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Fundación Cope y Cadena Cope, procedieron a la firma de un convenio de colaboración para la organización del seminario *“Terrorismo y Víctimas, cómo informar”*, que se celebrará en la sede de la Cadena Cope los días 11 y 12 de febrero de 2019.

Diseñado conjuntamente por las entidades firmantes, el programa va a contar con la participación de destacados ponentes vinculados a la Audiencia Nacional, Parlamento Europeo, asociaciones de víctimas del Terrorismo, medios de comunicación, nacionales e internacionales, principales plataformas de redes sociales y también a las entidades organizadoras, abordándose temáticas tan relevantes como: *Código Penal español y su aplicación ante los delitos de terrorismo; Enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas o libertad de expresión; Disposiciones de la UE contra el terrorismo. Marco regulador. Protección a las víctimas; Las víctimas del terrorismo. Exigencias de lege data o de lege ferenda; La información audiovisual ante un atentado terrorista; Terrorismo en redes sociales. Obligatoriedad de retirar contenidos; Frente a los atentados, libros de estilo en medios nacionales y Medios Internacionales, cómo informar sobre terrorismo y víctimas.*

Un seminario, en definitiva, que quiere aportar herramientas y soluciones a aquellos profesionales de los medios de comunicación que abordan informaciones sobre terrorismo, arrojar luz al tradicional debate que siempre ha generado, aquí y fuera de nuestras fronteras, el tratamiento que los medios de comunicación deben dar al fenómeno del terrorismo, en parte por la confluencia de un sinfín de elementos profesionales, deontológicos, éticos y emocionales, que condicionan las informaciones generadas, dotándolas de una especial dificultad de la que no quedan exentas, ni mucho menos, las víctimas que genera.

Es más, como dificultad añadida, no podemos olvidar que el terrorismo tiene una clara intención comunicativa y propagandista, desde el momento en que los terroristas necesitan que su acción violenta ocupe espacio en los medios de comunicación como medio para conseguir su objetivo final: la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad para intimidar.

Cómo separar el interés de la audiencia ante la noticia del contenido propagandístico de la acción terrorista, cómo evitar su juego del terror, entre otras, serán cuestiones relevantes que se tratarán durante el seminario, con aportaciones de corresponsales de otros medios internacionales donde, caso de la BBC o el New York Times, por citar algunos, rige para determinados aspectos una "especie de autocensura" en el tratamiento de los atentados terroristas, sin perjuicio alguno a la libertad de expresión.

Un tratamiento de este tipo de informaciones que en lo relativo a las víctimas del terrorismo, ya en España, ha sido causa de reclamación constante a los poderes del Estado -Judicial, Legislativo y Ejecutivo- para impulsar las actuaciones necesarias con el objetivo de que "verdad, memoria, dignidad y justicia" sean los pilares generadores de una unánime opinión pública de repudio al terrorismo, en especial en el País Vasco y Navarra, donde las consecuencias trágicas del terrorismo de ETA, 856 víctimas mortales, siguen contando con defensores.

En definitiva, una realidad en los medios de comunicación, "Terrorismo y víctimas, cómo informar", que se abordará durante dos días en Madrid con el objetivo de trasladar a los profesionales de los medios una visión amplia, sin matices, del fenómeno terrorista convertido en problema global, definido por la mayoría de países como la mayor lacra del presente siglo.

El seminario será inaugurado en la mañana del 11 de febrero por el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska.